



DECRETO U. DE C. N° 98 110

VISTOS :

La renuncia al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería presentada por su titular, Prof. Sergio Lavanchy Merino, quien deberá asumir como Rector de la Universidad de Concepción, a partir del 14 de mayo del presente año; la Nota F.I. 98-085 de 07.05.98 del Decano referido; lo establecido en los arts. 33, 50 letra c) y 53 de los estatutos de la Corporación; y lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97-175 de 22.12.97,

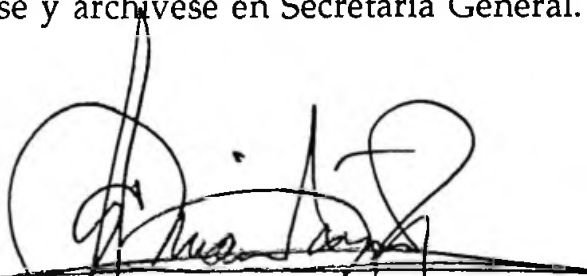
DECRETO :

1) Acéptase la renuncia presentada por don SERGIO LAVANCHY MERINO, al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería, atendido que asumirá como Rector de esta Casa de Estudios a partir del 14 de mayo en curso.

2) A contar de esta misma fecha asumirá como Decano Subrogante, el Vicedecano Subrogante de esa Facultad, Prof. VICTOR VERGARA SANDROCK.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; al Director del Centro EULA ; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Infformática, Finanzas, Personal, Servicios y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de mayo de 1998.



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.



CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL